

INFORME DE COMISARIO

Señores accionistas y directivos de:
CLÍNICA INFES C.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de CLÍNICA INFES C.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

1. ASPECTOS OPERATIVOS

He revisado los respectivos libros sociales y contables, según lo acordado con la administración de la Compañía. En este período CLÍNICA INFES C.A. ha generado ingresos operacionales netos por US. \$ 5.373.348, sus costos de operación fueron por un monto de US. \$ 3.924.566 y sus gastos de administración por US. \$ 1.339.607, otros ingresos por US. \$ 7.743, gastos financieros por US. \$ 121.389, e ingresos financieros por US. \$ 2.669, lo que ha generado una pérdida de US. \$ 1.802.

Respecto los estados financieros: Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus respectivas notas aclaratorias, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CLÍNICA INFES C.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

En cuanto al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de CLÍNICA INFES C.A. y de sus administradores, debo informar que las mismas se han cumplido en apego a lo estipulado al estatuto legal de la empresa.

3. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Considero que la administración de la compañía mantiene un control interno suficiente y adecuado sobre los respaldos y archivos que generan la información del año 2017, esto debido a las gestiones del personal clave con respecto al registro y archivo de documentación. Es importante mencionar que CLÍNICA INFES C.A. se encuentra en un proceso constante de fortalecimiento de su control interno.

4. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y al oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías.

En el ejercicio económico 2017 la administración de CLÍNICA INFES C.A. decidió aplicar la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" re expresando y corrigiendo sus estados financieros desde el 1 de enero del ejercicio económico 2016, proceso que lo he revisado y estoy de acuerdo con lo aplicado.

El Directorio de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y con el oficio SCVS-INMV-201-000660421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías

5. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2017, que son de interés primordial para los señores accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesan los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma:

Índices de Estados Financieros:

Tipo Índice	Fórmula	Al 31 de Diciembre de		Índice		Variación
		2017	2016	2017	2016	
<i>Liquidez</i>	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>941.062</u>	<u>693.161</u>	0,98	1,06	-0,08
		957.126	655.310			

En lo que se refiere a la liquidez de la empresa, comparado con el año anterior, se muestra una disminución de US. \$ 0,08 por cada dólar de deuda, no existe liquidez para afrontar las deudas a corto plazo.

Tipo Índice	Fórmula	Al 31 de Diciembre de		Índice		Variación
		2017	2016	2017	2016	
<i>Endeudamiento del activo</i>	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	<u>1.370.274</u>	<u>942.329</u>	86,23%	79,75%	6,48%
		1.589.160	1.181.608			

Al 31 de diciembre de 2017 el 86,23% del activo total es financiado por los pasivos de la empresa, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de los accionistas. Los activos se han financiado a largo plazo trasladando el mayor riesgo a los acreedores.

Tipo Índice	Fórmula	Al 31 de Diciembre de		Índice		Variación
		2017	2016	2017	2016	
<i>Rentabilidad sobre patrimonio</i>	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Patrimonio total}}$	<u>-1.802</u>	<u>21.928</u>	-0,82%	9,16%	8,34%
		218.886	239.279			

No ha existió rentabilidad para la empresa en el último ejercicio económico; el patrimonio de la compañía durante el año 2017 obtuvo una pérdida neta de un 0,82%, disminuyéndose en un 8,34% respecto al año anterior principalmente. Esto es justificable, debido a la aplicación de re expresión por aplicación de NIC 8 con afectación a resultados acumulados.

Tipo Índice	Fórmula	Al 31 de Diciembre de		Índice		Variación
		2017	2016	2017	2016	
Rentabilidad operacional sobre ventas	Utilidad operativa	109.175	46.055	2,03%	0,99%	1,04%
	Ventas	5.373.348	4.658.625			

En el año 2016 y 2017 la empresa registra utilidades operativas, como consecuencia de la gestión administrativa, que ha tenido como objetivo principal la captación de más usuarios a través de los convenios con aseguradoras y de la diversificación de los servicios que ofrece. Existe un aumento con respecto al año anterior de 1,04%.

Tipo Índice	Fórmula	Al 31 de Diciembre de		Índice		Variación
		2017	2016	2017	2016	
Participación de los activos	Patrimonio	218.886	239.279	13,77%	20,25%	6,48%
	Activo total	1.589.160	1.181.608			

Los activos tienen una participación de los accionistas del 13,77% en 2017, y del 20,25% en 2016; el principal componente incidente en la disminución es la pérdida del ejercicio. Que ha diluido esta participación y ha impulsado un mayor apalancamiento con terceros.

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo puntualizar los siguientes:

Al comparar el período 2017 respecto del 2016 los ingresos de la compañía aumentaron de US \$ 4.658.625 a US. \$ 5.373.348, los factores que incidieron tuvieron que ver con la gestión administrativa que ha tenido como objetivo principal la captación de más usuarios a través de los convenios con aseguradoras y de la diversificación de los servicios que ofrece; la compañía debe mantener su estrategia conservadora y continuar generando resultados en los siguientes años a fin de mantener su negocio en marcha.

Adicional, la compañía debería considerar el análisis constante de los gastos financieros; ya que estos se encuentran afectando considerablemente el resultado final.

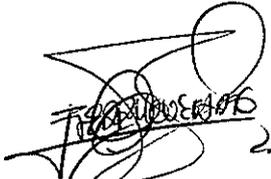
A fin de evitar la pérdida de información, la administración debe:

- a. Implementar procedimientos de control interno al manejo de los archivos.
- b. Disminuir la rotación de personal clave en las áreas administrativo contables

Por lo demás no tengo nada más que añadir, sino la recomendación de que los estados financieros de la Compañía CLÍNICA INFES C.A. así como la gestión de sus administradores sean aprobados, a fin de continuar con la correcta evolución del ejercicio económico.

Quito, 21 de marzo de 2018

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'FREDDY GUEVARA', with a large, stylized flourish above it.

FREDDY GUEVARA
COMISARIO
C.P.A. 28155